



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla

NOTA DE PRENSA

CLAUSURAMOS EL CURSO DE DERECHO PROCESAL LABORAL



El Gabinete de Comunicación tomaba ayer esta imagen. Caras de felicidad de alumnos y profesores tras finalizar las 11 sesiones del Primer Curso de Derecho Procesal-Laboral que organiza la Escuela de Prácticas Jurídico-Laboral de este Colegio. Una acción formativa imprescindible para el conocimiento profundo de las reglas y ritos procesales. No solo, para desenvolverse con éxito en la jurisdicción social, sino también para proporcionar al profesional la información necesaria para la aplicación de las normas procesales laborales; de sus posibilidades de acción en la toma de decisiones; en sus aspectos prácticos. Y en el conocimiento de los criterios jurisprudenciales de aplicación

Eminentemente práctico ha sido impartido por un cuadro de profesores compuesto íntegramente por Jueces y Magistrados, letrados de la administración de justicia y profesores universitarios. A continuación y con el ánimo de mejorar presentamos algunos testimonios de nuestros alumnos.

Lola Martín. Un curso muy interesante en el que de verdad se valora la práctica gracias a la calidad de los ponentes. Ojalá hubiera durado más.



Francisco Rosado. He venido desde Ronda todos los lunes y ha merecido la pena porque hemos tocado todos los temas imprescindibles en esta materia para la profesión.

Pedro Conde. Soy abogado y sevillano y no es la primera vez que me desplazo desde Sevilla para realizar algún curso de formación en el Colegio de Málaga. Estoy satisfecho pero algunos ponentes, los menos, se han detenido demasiado en la teoría del caso. En general, excelente.



José Manuel Galván. He venido a las 11 sesiones y me he permitido puntuar cada una de ellas. Aunque los temarios han sido muy extensos, algunas clases han sido poco prácticas y me hubiera gustado más conocer otras cuestiones como las tendencias de la sala.

Francisco Cuenca. Ha cubierto mis expectativas pero creo que 5 horas de clase son demasiadas. Para mi hubiera sido mejor, más días y menos horas.



Lorenzo Silva. Para mí ha sido muy ilustrativo pero he echado en falta algunas explicaciones como mostrar la dinámica de un proceso desde el CEMAC hasta el Recuso.

Manuel Rosa. Muy contento con los contenidos y los profesores. Solo una sugerencia para el próximo año y es incorporar en el temario algunas simulaciones de juicios.



Gabinete de Comunicación

Paz L. Requena